

## ADENDA 002

### CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2021

#### OBJETO A CONTRATAR:

CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS POLIVALENTE PARA PACIENTES ADULTOS Y CENTRAL DE AIRE Y VACÍO MEDICINAL DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA.

Por medio de la cual se informa a todos los interesados que en sesión de la Audiencia de Aclaración de Pliegos y Asignación de Riesgos llevada a cabo hoy 22 de Abril de 2021 a las 04:00 PM, se determinó definir el porcentaje y vigencia del amparo de la Garantía de Seriedad de la Oferta, incluida en el Ítem 5.2 del Pliego de Condiciones Definitivo, determinándose, acorde con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo establecido en el Artículo 25 del Acuerdo 007 de 17 de Junio de 2014, Estatuto de Contratación de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila, que el valor de dicha garantía debe ser del DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la Oferta y una duración de TRES (03) MESES contados a partir de la fecha de cierre y presentación de la Oferta de esta convocatoria.

Así las cosas, se les recuerda a todos interesados atender lo establecido en los Pliegos de Condiciones definitivos de la Convocatoria Pública No. 001 de 2021 y consultar periódicamente la página web de la Entidad, [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co) en la cual se estará informando sobre los avances y lineamientos referentes a la convocatoria en mención.

La Plata Huila, 22 de Abril de 2021

Copia Original Firmada  
**GLADYS DURAN BORRERO**  
Gerente

Copia Original Firmada  
**HECTOR ENRIQUE PEÑUELA ROJAS**  
Asesor Jurídico Externo